

CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS

ACTA 025 DE 2016

FECHA REUNIÓN: Bucaramanga, 18 de julio de 2016
HORA: 10:00 a.m.
LUGAR: Sala de reuniones

ASISTENTES:

Jorge Villamizar Morales	Director de Escuela de Matemáticas
Tulia Esther Rivera Flórez	Representante de los profesores
Carlos Arturo Rodríguez Palma	Representante de los profesores
Julio César Carrillo Escobar	Coordinador de Posgrados

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las Actas 022, 023 y 024 de 2016
2. Asuntos del Director
3. Asuntos de pregrado
4. Asuntos de Posgrado
5. Asuntos de profesores

DESARROLLO

1. Lectura y aprobación de las Actas 022, 023 y 024 de 2016

Se aplaza la lectura y aprobación de las Actas 022, 023 y 024 de 2016.

2. Asuntos del Director

El Director de Escuela informa a los Consejeros de los siguientes asuntos:

- a. El día de hoy asistieron él y la Profesional de la Escuela a una reunión en la cual se dieron los lineamientos para la elaboración de el Plan de gestión 2017 por parte de Planeación UIS. Se da un cambio significativo en la elaboración de este Plan, especialmente en lo que se refiere a la financiación de los proyectos a que se compromete la unidad académico-administrativa desarrollar: disponibilidad presupuestal.
- b. La Dirección de la Escuela de Matemáticas ha dejado constancia antes las Directivas Universitarias y el Consejo de Facultad de Ciencias de la necesidad que tiene esta Escuela de contar con una Secretaria de Posgrados de tiempo completo, teniendo en cuenta que se tienen a cargo los siguientes programas de posgrado: una especialización, dos

maestrías de investigación, una maestría de profundización y una maestría de investigación interdisciplinaria con la Escuela de Física.

- c. En vista que en lo que va corrido de este año la Dirección de la Universidad no ha hecho ningún traslado de recursos al Fondo de la Escuela, el Director ve la necesidad de realizar un Informe financiero de los recursos con los que cuenta a la fecha la Escuela. Los Consejeros le proponen al Director que presente este informe y la situación económica en un próximo Claustro de Profesores.

3. Asunto de pregrado

3.1. Estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas – plan 35

Estudiante: Caballero Suárez Henry Fabián. Código: 2020638

Solicitudes:

- Homologación de las siguientes asignaturas:
25286 Práctica Docente II por 22488 Servicio Social y Trabajo de Grado II;
25283 Epistemología e Historia de las Matemáticas por 20307 Seminario V: Epistemología e Historia de las Matemáticas.
- Cambio de condición de 20867 Metodología de la Enseñanza, que aparece como de contexto, a Electiva del Plan.

Concepto: Aprobado.

3.2. Estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas – plan 16

Estudiante: Amaya Sánchez Edwin Andrés. Código: 2111880

Solicitud: Homologación de 24948 Vida y Cultura Universitaria por 25287 Ética.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Ariza Camacho Oscar Evelio. Código: 2131442

Solicitud: Readmisión para el segundo semestre académico de 2016.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Ballesteros Santamaría Edwin Darío. Código: 2111899

Solicitud: Homologación de 24948 Vida y Cultura Universitaria por 25287 Ética.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Cadena Delgado Slendy Julieth. Código: 2112672

Solicitud: Readmisión para el segundo semestre académico de 2016.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Contreras Mendoza Astrid Liliana. Código: 2131892

Solicitud: Solicita traslado a la Carrera de Matemáticas, teniendo en cuenta que reúne los requisitos del Art. 57 del Reglamento Académico de Pregrado. (Se solicita concepto a Bienestar Universitario)

Concepto: Recomendado, a Consejo de Facultad

Estudiante: Estévez Lizarazo Reynaldo Alonso. Código: 2050236

Solicitud: Homologación de 20894 Metamorfiando por 25287 Ética, la cual fue vista y aprobada en el segundo semestre de 2008.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Gómez Celis Michael Stieven. Código: 2150671

Solicitud: Readmisión para el segundo semestre académico de 2016, teniendo en cuenta que ya superó sus problemas económicos.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Guerrero Segura Luisa Fernanda. Código: 2101780

Solicitud: Readmisión para el segundo semestre académico de 2016.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Martínez Arguello Ferney. Código: 2012725

Solicitud: Cambio de condición de las siguientes asignaturas, vistas y aprobadas en el plan 35 de la Licenciatura:

- 20295 Psicología Educativa, de asignatura del plan, a Contexto.
- 23650 Física II por 22953 Física II que aparece como contexto, a asignatura del Plan, vista y aprobada en el Plan 16 de la licenciatura, I semestre de 2013.

Concepto: No es procedente porque el estado actual que reporta el Sistema de Registro Académico de la Universidad, del estudiante es el de "Excluido por vencimiento de términos".

Estudiante: Niño García Karla Juliana Código: 2090822

Solicitudes:

- Cambio de condición de Contexto a Electivas de las siguientes asignaturas:
25494 Ciencia, Tecnología, Sociedad y Naturaleza.
25360 Seminario de Pensamiento Pedagógico.
- Homologación de 20894 Metamorfiando por 25287 Ética

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Neira Roa Fredy. Código: 2082758

Solicitud: Homologación de las siguientes asignaturas:

- 25283 Epistemología e Historia de las Matemáticas por 20307 Seminario V: Epistemología e Historia de las Matemáticas.
- 25285 Práctica Docente I por 22487 Servicio Social y Trabajo de Grado I.
- 25286 Práctica Docente II por 22488 Servicio Social y Trabajo de Grado II.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Núñez Quiroga Yesica Mabel. Código: 2152527

Solicitud: Cancelación del segundo semestre de 2016, por problemas familiares.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Martínez Quintero Jorge Armando. Código: 2142729

Solicitud: Solicita traslado a la Carrera de Matemáticas, teniendo en cuenta que reúne los requisitos, del Art. 57 del Reglamento Académico de Pregrado.

Concepto: Recomendado, pasa al Consejo de Facultad.

Estudiante: Monsalve Díaz Ailyn Adjany. Código: 2112649

Solicitud: Solicita traslado a la Carrera de Matemáticas, teniendo en cuenta que reúne los requisitos del Art. 57 del Reglamento Académico de Pregrado.

Concepto: Aprobado. (ya aparece el traslado en el Sistema de Información)

Estudiante: Monsalve Díaz Ailyn Adjany. Código: 2112649

Solicitud: Solicita la homologación de las materias vistas y aprobadas en la Carrera de Matemáticas:

Concepto: Aprobado.

3.2. Estudiantes de la Carrera de Matemáticas – plan 39

Estudiante: Pedraza Manuel Fernando. Código: 2143389

Solicitud: Readmisión para el segundo semestre académico de 2016, teniendo en cuenta que ya superó sus problemas económicos.

Concepto: Aprobado.

Estudiante: Pinilla Sánchez Samuel Eduardo. Código: 2100904

Solicitud: Homologación como Electivas, de las siguientes asignaturas vistas y aprobadas en la Maestría en Matemáticas 24419 Análisis Funcional y 26654 Tópicos avanzados en álgebra.

Concepto: Con fundamento en el Concepto del Coordinador del programa, el Consejo de Escuela aprueba homologar 24419 Análisis Funcional por 24185 Introducción al Análisis Funcional, pero no se homologa 26654 Tópicos avanzados en álgebra por 24189 Topología algebraica.

Estudiante: Ortiz Martínez Luis David. Código: 2130934

Solicitud: Inclusión extemporánea de la asignatura 24184 Trabajo de Grado II, teniendo en cuenta que le fue aprobado ver dos asignaturas de la Maestría en Matemáticas (Topología y álgebra Lineal) para homologar por Trabajo de Grado II (Acta 042 de 2015)

Concepto: Al estudiante se le incluyó 24184 Trabajo de Grado II (Se le reportó en el sistema, la nota 4.7 que corresponde a las dos asignaturas, según lo reportado por los profesores).

3.3. Asuntos de Comité de Trabajos de Grado

El Director de Escuela de Matemáticas informa que el Comité de Trabajo de Grado asignó como evaluadores del siguiente plan de trabajo de grado a los profesores que se relaciona a continuación:

Estudiante: Yesid Suárez García. Código: 2121001

Título del proyecto: "Algunos Resultados del análisis sobre el campo de los números p-ádicos"

Director: Carlos Uzcátegui

Evaluadores: Elder Villamizar Roa y Arnoldo Teherán H.

Concepto: Aprobado.

Se recibe original y copia del siguiente trabajo de grado, para su calificación:

Estudiante: Fredy Giovanni Ardila Rueda. Código: 2112664 Matemáticas

Título del proyecto: "Unicoherencia Débil en Contínuos"

Director: Javier Enrique Camargo García

Calificadores: Sonia Marleni Sabogal y Rafael Isaacs. (los mismos evaluadores)

Concepto: Aprobado.

4. Asuntos de posgrado

4.1. Asuntos del Coordinador de Programas de Posgrado

El Coordinador de Posgrado informa de los siguientes dos asuntos.

El estudiante de Maestría en Matemáticas, Jhoan Sebastián Báez, código 2148708, defendió satisfactoriamente su trabajo de investigación titulado: "Semigrupo de Picard y acciones Parciales".

Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado.

Se debe presentar a la Dirección de Programas de Posgrado la Información general de los programas de posgrado de la Escuela de Matemáticas. Se tiene un primer borrador de esta información y se remite la pertinente a los otros coordinadores para su revisión. A la Directora de Programas de la Universidad se le presentaron algunas observaciones respecto a la estructura de esta información, y ella comento que en este momento se está planteando un cambio en tal sentido, como también a toda la estructura de la página web de Programas de Posgrado.

Concepto: El Consejo de Escuela se da por enterado.

4.2. Asuntos de la Coordinadora de la Especialización en estadística

4.2.1. Solicitud pago de bonificación

La Coordinadora de la Especialización en Estadística informa que enviará comunicación al Vicerrector Administrativo a fin de que autorice el pago de las bonificaciones del profesor Gabriel Yáñez Canal, correspondientes a la evaluación de dos trabajo de grado y la dirección de tres trabajo de grado de los estudiantes de la V cohorte de este programa.

4.2.2. Especialización en Estadística Bonificaciones Extraordinarias de docentes

La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonificará por la coordinación de Especialización en Estadística (VI cohorte), durante el tercer ciclo académico de 2016. La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, a la fecha, cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

Concepto: cumplido el trámite de informar ante el claustro virtual de profesores, el Consejo de Escuela avala la solicitud para que la profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonificará por la coordinación de Especialización en Estadística (VI cohorte), durante el tercer ciclo académico de 2016.

La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonificará por dictar la asignatura "Teoría Estadística" – 24396 con una duración de 50 horas a los estudiantes de la VI cohorte de la Especialización en Estadística. La profesora Tulia Esther Rivera Flórez, a la fecha, cumple con los requisitos exigidos en el Acuerdo No. 067 de 2008 (septiembre 19) del Consejo Superior en la cual se reestructura y reglamenta el reconocimiento y pago de bonificaciones extraordinarias, no constitutivas de salario.

Concepto: cumplido el trámite de informar ante el claustro virtual de profesores, el Consejo de Escuela avala la solicitud para que la profesora Tulia Esther Rivera Flórez, bonificará por dictar la asignatura "Teoría Estadística" – 24396 con una duración de 50 horas a los estudiantes de la VI cohorte de la Especialización en Estadística.

4.2 Maestría en Educación Matemática

Estudiante: Ana Patricia García Amado, código 2168209.

Solicitud: Apoyo económico para asistir al Encuentro Colombiano de Educación Estocástica ECEE que se llevará a cabo los días 10, 11 y 12 del mes de agosto del presente año, en la ciudad de Bogotá.

Concepto: No aprobada, dado que su participación como asistente (sin ponencia) al evento no cumple con los lineamientos adoptados por el Consejo de Facultad de Ciencias para la movilidad estudiantil.

5. Asunto de profesores

5.1 Comisión de Estudios

Se recibe el tercer informe de comisión de estudios de doctorado en Ciencias Matemáticas del profesor Gilberto Arenas Díaz, correspondiente al periodo del 1 de abril de 2016 al 30 de junio de 2016, realizado en la Universidad del Valle-Cali.

Concepto: El Consejo de Escuela se declara conforme con el tercer informe trimestral de comisión de estudios del profesor Gilberto Arenas Díaz, comprendido del 1 de abril de 2016 al 30 de junio de 2016 y lo remite al Consejo de Facultad.

5.2 Solicitud de creación de una electiva

Se recibe comunicación de la profesora Claudia Inés Granados Pinzón, solicitando se autorice el estudio de creación de la asignatura "Geometría Proyectiva" como electiva, para ser ofrecida en los dos programas de pregrado de la Escuela, a partir del segundo semestre de 2016.

Continuación Acta 025 de 2016 - hoja 7

Concepto: El Consejo de Escuela recomienda revisar la Justificación y las Competencias del programa en el marco de los objetivos de la formación de un profesional en matemáticas, según se establece en el Proyecto Educativo de estos Programas.

Siendo las 12:30 a.m. se da por terminada la reunión.



Jorge VILLAMIZAR MORALES
Director

Carlos Arturo RODRIGUEZ PALMA
Secretario